


**PERMISO DE EDIFICACIÓN**  
**OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN**
**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION**

NUMERO DE PERMISO
428
FECHA
12/12/2013
ROL S.I.I
7801-16
-OBRA NUEVA-

**REGIÓN DEL BÍO BÍO**

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	RURAL
--	-------

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. Nº 11432 de fecha 26/11/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº JS-1322 de fecha 02-08-2013
- E) El anteproyecto de Edificación Nº ----- de fecha -----
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha -----
- H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural Nº ----- de fecha -----
- I) Otros (especificar): -----

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso para construir **-OBRA NUEVA-** con una superficie edificada de **263,04 m2**  
y de ----- pisos de altura c/u, destinados a -----  
para el predio ubicado en calle /avenida /camino **PASAJE 1**  
Nº **1389** Lote Nº **46-A** Manzana ----- Sector **LA BATALLA**  
**URBANO** Zona **HE3** del Plan Regulador Comunal.  
aprobados los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que el permiso que se aprueba -----  
los beneficios del D.F.L. Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
-----
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
-----
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.
- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO <b>ARENA RAMIREZ JACQUELINE DEL C.</b>	R.U.T. <b>9423396-8</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO -----	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) -----	R.U.T. -----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE <b>CARRILLO VALENZUELA MOISES ARNALDO</b>	R.U.T. <b>3096144-7</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) -----	REGISTRO ----- CATEGORIA -----
PROFESIONAL COMPETENTE <b>CARRILLO VALENZUELA MOISES ARNALDO</b>	R.U.T. <b>3096144-7</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR -----	R.U.T. -----
PROFESIONAL COMPETENTE <b>CARRILLO VALENZUELA MOISES ARNALDO</b>	R.U.T. <b>3096144-7</b>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>SUPERVISOR</b>	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>CALCULISTA</b>	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>INSPECTOR TÉCTICO</b> (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>REVISOR DEL CALCULO</b> (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	

## 6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	CASA HABITACION	
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
-----	-----	-----	-----
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	-----
INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	-----	-----

### 6.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	416,85 m2	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	-----	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	143,20	-----	-----	143,20
TOTAL	143,20	-----	-----	143,20

### 6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

PERMITIDO		PROYECTADO	PERMITIDO		PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,5	0,63	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO	0,60	0,34
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	16	6,82	ADOSAMIENTO	40%	14
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	-----	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2	-----
DISPOSICIONES ESPECIALES A LAS QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
AUTORIZACIONES ESPECIALES L.G.U.C.					
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	Art. 55	Otro -----
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				Todo	Parte
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO			Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Res. N° ----- FECHA -----

### 6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	-----
OTROS (ESPECIFICAR):	-----	-----	-----

**6.5.- PAGO DE DERECHOS:**

NIVEL	CANT.	SUPERF.	DESTINO	CLASIFIC.	M2	VALOR
1	1	143,20	HABITACIONAL	C3	143,20	21.520.382
2	1	119,84	HABITACIONAL	C3	119,84	18.009.795
TOTALES					263,04	39.530.177
PRESUPUESTO						39.530.177
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES						% 592.953
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS						(-) 0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES						% 592.953
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE						(-) 177.886
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	BOLETA	4654138				(-) 60.035
TOTAL A PAGAR						355.032
GIRO INGRESO MUNICIPAL				Nº 4658876	FECHA	11/12/2013
CONVENIO DE PAGO	Nº -----	-----	FECHA -----	VALOR \$ -----		

**NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN**

Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:		263,04 M <sup>2</sup>
1	El Libro de Obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley N° 19.472 punto 17.-	
2	Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.-	
3	En la construcción deberá dar estricto cumplimiento a las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.-	
4	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).-	
5	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de OBRA NUEVA, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial.-	
6	Rol asignado 7801-39	
7	Tambien suscribe el proyecto el Sr. Cecilio Muro C. Rut 5.540.601-4.-	

JAG / RESB / lhcc

